

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

OMB/MYC/EBB/OPR/ISA/VECH/MRA/HM

REF: Aprueba Bases del Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, área Salud, Educación e Inclusión Laboral.

RES. EXENTA: N° 001374

SANTIAGO, 27 FEB 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; la Ley N°20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; el Decreto N°53 de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

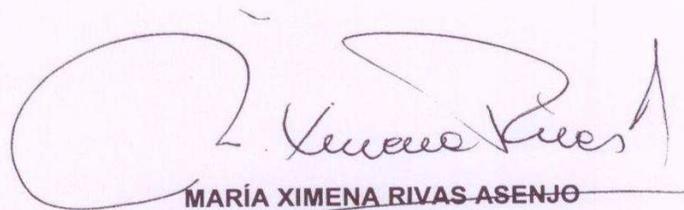
1. Que la Ley N°20.422 que establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su artículo 66 letra c) otorga a la Directora Nacional la facultad de dirigir, organizar y administrar el Servicio, en relación con el artículo 62 letra e) de la citada Ley, el cual establece que una de las funciones del Servicio, es financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos.
2. Que con fecha 23 de enero del 2014 consta en acta N° 9 del Consejo Consultivo de la Discapacidad, que se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.422 artículo 64 letra c), en orden a recomendar los criterios y procedimientos de evaluación, selección y supervisión de los proyectos concursables financiados por el Servicio Nacional de la Discapacidad.
3. Las Bases del Concurso Público convocatoria 2014, denominado "Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", área Salud, educación e Inclusión Laboral, presentadas por Juan Andrés Lerdo de Tejada M. a la Directora Nacional y conocidas por ésta.

27 FEB 2014

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público Convocatoria año 2014, denominado "Cuarto Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", para las áreas de Salud, Educación e Inclusión Laboral cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.
2. **PRACTÍQUENSE** las publicaciones correspondientes e impútese al presupuesto vigente del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARÍA XIMENA RIVAS ASENJO
Directora Nacional
Servicio Nacional de la Discapacidad